Se Cree que Maradona Presentará su Renuncia a Irigóyen





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1070. SANTA FE, VIERNES 9 DE MAYO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2317

En Madrid se Formó una Sociedad Secreta Para Defender al Rey

EL GOBIERNO DE ESPAÑA TRATA DE NORMALIZAR LA SITUACION ACTUAL

Ha tomado medidas tendientes a evitar los desórdenes

MADRID, 8. — La situación política actual va en camino de normalizarse, habiendo tomado el gobierno, algunas medidas, que tienden a evitar los desórdenes.

Es así como ha impartido órdenes a los señores gobernadores para que no autoricen la realización de actos públicos, sin consultarle antes.

Esta disposición de prevención, se refiere en especial a las manifestaciones estudiantiles, que solo ocasionan desórdenes a su paso por las dependencias del gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO BERENGUER

El General Berenguer ha hecho manifestaciones referentes a la actual situación por que atraviesa España, sosteniendo que dentro de poco todo quedará normalizado, y que los autores de los desórdenes son precisamente aquellos espiritus exaltados que sin analizar la realidad, se lanzan a empresas cuyo término no distinguen, y sin otra finalidad que la de ponerse en actualidad.

Asimismo ha dicho este ministro, que el pueblo está conforme con el actual regimen de gobierno, y que los pocos descontentos no podrán realizar ningún otro movimiento, gracias a las medidas preventivas que se han tomado.

UNA SOCIEDAD SECRETA FORMADA PARA DEFENDER AL REY

En las últimas veinticuatro horas han circulado toda clase de rumores relacionados con el movimiento republicano, siendo el más generalizado el que se refiere a la existencia de una agitación en dos regimientos de la Guarnición de Madrid, del arma de caballería, en los cuales los oficiales jóvenes han organizado una sociedad secreta para defender al rey por todos los medios necesarios, aún empleando la violencia.

Este rumor coincide con el relato hecho por Marañón a la Unipress, diciendo que al llegar a su domicilio fué detenido por cuatro jóvenes vestidos de particular los que le intimaron arresto titulándose empleados de policía. Pero que al ver acercarse dos agentes de policía uniformados se dieron a la fuga. Se cree que se trataba de un secuestro, y que los cuatro falsos policías pertenecen a la sociedad secreta aludida.

UN VORAZ INCENDIO CAUSO INCALCULABLES PERJUICIOS EN EL PUERTO DE BAYONNE

EL SINIESTRO SE PRODUJO MIENTRAS SE CARGABA UN BUQUE TANQUE CON GASOLINA

BAYONNE (New Jersey), 8. — Mientras se cargaba un buque-tanque con millares de galones de gasolina, produjose un incendio, que en el breve término de unos segundos, asumió imponentes proporciones, destruyendo vorazmente dos muelles, un gran edificio y varios tanques de gasolina.

Los bomberos acudieron casi en el acto al lugar del siniestro, pero todos sus esfuerzos resultaron infructuosos, ante el vasto campo que abarcaban las llamas, además de resultar sumamente peligrosa cualquier maniobra por las continuas y violentas explosiones que producían los tanques de gasolina al ser abrazados por las llamas.

Los obreros que trabajaban en el cargamento, aturdidos por el pánico que se apoderó de ellos, dispararon precipitadamente llevándose por delante unos a otros, resultando algunos con contusiones. Se supone que hay más víctimas, pero nada se puede asegurar hasta tanto no se haya sofocado el incendio.

Las pérdidas causadas por la destrucción se calculan en la elevada suma de cinco millones de dólares.

MARADONA OFRECE A IRIGOYEN SU RENUNCIA SI CON ELLA SE SALVA LA SITUACION DE LA PROVINCIA

Esta resolución ha sido tomada después de conversar con los amigos políticos de su Partido

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — El gobernador de la provincia, señor Julio Maradona se ha entrevistado en el día de hoy con un grupo de amigos políticos, conversando por espacio de algunas horas.

Circularon rumores de que en esta reunión se trató de la situación de la provincia a raíz de los últimos sucesos, la clausura de la Legislatura y el pedido de intervención, la denegación de ésta por parte del gobierno nacional, y la desaprobación de la medida tomada por Maradona, con respecto a la Legislatura.

Se hablaba también de que después de esta conversación, Maradona presentaría al señor Presidente de la Nación su renuncia indeclinable.

En las últimas horas se ha asegurado que el gobernador ha ofrecido al señor Irigoyen su renuncia, siempre que con ésta, se consiga solucionar la situación creada en la provincia.

MURIO UNA DAMA EN PARIS VICTIMA DE UN ACCIDENTE

PARIS, 8. — A consecuencia de un accidente automovilístico, falleció la distinguida dama de esta sociedad M. Marcelle Rivier, viuda de un ex diputado.

El automóvil que la conducía, se dirigía velozmente por la avenida Wilson, cuando apareció otro vehículo en una boca-calle, obligando al conductor a efectuar una rápida pero mal calculada maniobra, que produjo el vuelco del coche, y con él, serias fracturas y golpes internos a M. Rivier, que le causaron la muerte.

El accidente ocurrió en las horas en que es mayor la afluencia del público a la avenida.

SE DISCUTE AUN EL ESCALAFON DE LOS FERROVIARIOS

En el Ministerio del Interior se reunieron los representantes de las empresas y los delegados de los obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 8. — Continúa discutiéndose el escalafón ferroviario, entre los representantes de las empresas particulares y los delegados obreros.

En la tarde de hoy se reunieron en el Ministerio del Interior, deliberando largamente, con el fin de llegar a un acuerdo en lo que se refiere a dicho escalafón, algunos de cuyos puntos no están de acuerdo las dos representaciones.

El estudio de esta cuestión se hace bajo la situación en que se encuentran las empresas ferrocarrileras, por una parte, y las condiciones de vida y costo de al misma de los obreros, por otra.

Para llegar a un arreglo en los puntos discutidos, ambas representaciones consultarán con sus representados, informándoles de las aspiraciones de la parte contraria, debiéndose reunir de nuevo en el día de ayer, para tratar de llegar a un acuerdo que convenga a las dos partes.

A PUNTO DE CAER EN MANOS DE LOS CANIBALES



Los vizcondes de Sibour, que durante su vuelo en un diminuto aeroplano Moth, por las regiones habitadas por negros canibales de Africa, estuvieron a punto de ser devorados. El vizconde consiguió poner en marcha el motor y elevarse, cuando los canibales llegaban ya a pocos metros de ellos. Después de una visita al Ras Tafari de Abisinia, el vizconde y su esposa sufrieron un accidente, que les obligó a descender en plena selva.

UN CRUENTO CHOQUE HUBO EN JALAPUR

Los voluntarios de la "desobediencia civil" rosearon con kerosenne y quemaron a seis agentes de policía

BOMBAY, 8. — En la localidad de Jalapur se produjo un recio tiroteo entre los voluntarios de la "desobediencia civil" y las fuerzas policiales, resultando 25 muertos y más de un centenar de heridos.

Mientras se producía el cruento choque, los rebeldes consiguieron secuestrar a seis agentes de policía, a los que quemaron vivos después de haberlos roseado con kerosenne.

A los varios disturbios ocurridos, ya como consecuencia del arresto de Mahatma Gandhi, se teme que puedan producirse otros de mayor gravedad aún; pues los animos de los voluntarios de la desobediencia civil se hallan extremadamente exaltados.

LAS RELACIONES ANGLO-EGIPCIAS

LONDRES, 8. — En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Henderson, anunció, que como consecuencia del fracaso de las negociaciones Anglo-Egipcias, se mantendrán en statu quo las posiciones británicas en aquel país.

La disparidad existente acerca de ciertas consideraciones, entre el delegado egipcio y el gobierno inglés, reside en que Egipto no consiente en aceptar la propuesta británica, que reclama para sí, la posesión permanente del Sudán.

Conferencia sostenida por radio desde Buenos Aires con un trasatlántico

BUENOS AIRES, 8. — Efectuóse la primera conferencia radiotelefónica entre Buenos Aires y un trasatlántico en alta mar.

El gerente de la Unión Telefónica conversó por espacio de diez minutos, con el capitán y la oficialidad del vapor, que se encontraba a cuatrocientos kilómetros al este de Landsed (Inglaterra) en viaje a Nueva York.

EL PROCESO DEL SECUESTRO DE LOS FISCALES DEMOCRATAS DE CORDOBA ESTA EN VIAS DE SER ESCLARECIDO

NUEVAS Y ABUNDANTES PRUEBAS SE AÑADEN A LAS EXISTENTES, APARECIENDO ALTOS PERSONAJES DEL IRIGOYENISMO COMO COMPLICADOS

CORDOBA, 8. — El sonado asunto de la violación de urnas y de secuestro a los fiscales demócratas de Córdoba, entra ya a una faz definitiva por la abundancia de pruebas y manifestaciones categóricas que han aportado algunos detenidos que se los sindicaba como cómplices.

DECLARACIONES DE HECTOR CARUSSO

El juez que entiende la causa, doctor Villar Palacios, hizo comparecer a su despacho, en la tarde de ayer, Carusso, quien fué sometido a un largo y severo interrogatorio, después del cual terminó por expresar que la noche del secuestro de los fiscales, vió en la comisaría décima al ex senador provincial doctor Pedro Vivas, acompañado del doctor Domingo Tello, del Jefe de Guardia Cárceles Nuo González, conversando con el comisario de la referida seccional, señor López. Añadió luego el declarante, que pudo advertir asimismo, que el doctor Vivas con sus acompañantes trataban de convencer a López para que recibiera a los fiscales secuestrados, a lo que el comisario se negaba en los primeros instantes, terminando por acceder al pedido y entregando a los fiscales secuestrados al oficial Córdoba y al sargento Ceballos, quienes los condujeron al sitio en que los tuvieron encerrados.

NUEVOS FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS

De las declaraciones formuladas por Héctor Carusso, se desprende igualmente, que aparecen nuevos funcionarios públicos complicados en el asunto, pues el ingeniero Francisco Salomone, alto empleado en el Gobierno de la provincia, parece ser uno de los que acompañaba al doctor Vivas y al doctor Domingo Tello cuando se presentaron a la comisaría a entregar los secuestrados.

SE CONSIGUIO DETENER A UN PROFUGO

Como es del dominio público, a pesar de los numerosos pedidos del juez a la policía a fin de que se interesara por el paradero de Antonio Moyano y Arturo Ponce, fiscales radicales que se encontraban en la Legislatura el día de la violación de urnas, quienes se fugaron en presencia del esclarecimiento de los hechos; en el día de ayer el doctor Villar Palacios recibió una información de la parte querellante, por la cual se establecía el paradero de Arturo Ponce. El juez ordenó de inmediato la detención, siendo éste conducido a su despacho, prestando declaración indagatoria.

Otra comisión de empleados de investigaciones busca al prófugo Antonio Moya (a) "Capa Verde", cuyo paradero ha sido igualmente denunciado al juez. No siendo difícil que al someterlos a un interrogatorio, declaren su culpabilidad o aporten nuevos datos sobre funcionarios del gobierno que se cree están totalmente comprometidos y cuya complicidad será denunciada de un momento a otro dado los rumbos que ha tomado el asunto.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL JUEZ

El juez doctor Villar Palacios, antes de retirarse de su despacho, y después de haber tomado declaraciones a Ponce, dispuso que se trasladara a éste a la cárcel de encausados. Al mismo tiempo se dirigió a la Jefatura de Policía, observando el no cumplimiento de la orden de detención dada en su oportunidad para los prófugos quienes se encontraban desde el primer momento en la capital cuya estadía era conocida por empleados de la policía.

SE PUSO EN LIBERTAD UN DETENIDO

En las últimas horas de la tarde de ayer, el juez doctor Villar Palacios, dispuso la libertad bajo caución juratoria, del detenido Absalón Ferreyra, auxiliar de policía, quien abundó en detalles sobre la forma en que se procedió al secuestro de los fiscales. Después de ordenar su libertad, hizo conducir a su presencia al oficial Quesada, quien se encuentra detenido desde la iniciación del proceso y a quien se le acusa como haber querido atentar contra la vida de los secuestrados. De dicha declaración aún no se conocen detalles.

EL TRATADO ARGENTINO-CHILENO DEL AÑO 1902, SIRVIO DE BASE PARA EL FIRMADO RECIENTEMENTE EN LONDRES

Así lo declaró en la reunión de la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, su secretario Mr. Stimson

WASHINGTON, 8. — En la reunión última, de la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, el secretario de la misma, Mr. Stimson, dijo que las naciones que participaron en la conferencia naval, han seguido en sus trazos generales, el ejemplo de la Argentina y Chile, quienes firmaron el primer tratado de reducción naval en el año 1902.

Agregó que dichos tratados establecen preciosos precedentes de capital importancia, y que las naciones firmantes del tratado naval de Londres, solo han sido discípulas de aquellas dos naciones sudamericanas.

EN LA FABRICA DE AVIONES DE CORDOBA HA SIDO DESCUBIERTA UNA GRAVE DEFRAUDACION

CORDOBA, 9 (2 horas). — Se ha descubierto un desfalco por la suma de treinta mil pesos en la Contaduría de la fábrica nacional de aviones de esta ciudad, a cargo del Teniente Larralda y dos oficiales de administración.

La inspección enviada por la dirección de la administración ha comprobado el desfalco retirando de sus cargos a tres oficiales los que han quedado detenidos en el cuartel del Regimiento 4 de Artillería Montada mientras se proceda a formar el Consejo de Guerra.

Dos Años de Anormalidad Cumple Hoy la Provincia

En un día de Mayo, como este de hoy, asumió el Gobierno de la Provincia el doctor Pedro Gómez Cello, médico que había logrado en los barrios del sur de la ciudad, hacerse de un prestigio de honestidad que juntaba bien con sus costumbres sencillas y que le captaba afectos familiares en las tertulias nocturnas en la vereda o a la hora del mate en los grandes patios provincianos.

Hace dos años de aquella fecha y durante ese tiempo, la vida de la provincia ha sido tan anormal como puede serlo la vida de un estado. Y no admitimos en esto excepciones de orden administrativo, porque en todos los aspectos, la desorganización, lo extraño, han hecho sentir su influencia. Tanto, que hoy la provincia solo es gobernada, (?) por un poder, mientras los otros dos, se encuentran bajo discutible intervención de un comisionado federal.

EN LA EDUCACION

Aunque hayan desfilado por la Presidencia del Consejo de Educación personas capacitadas para desempeñar el cargo, la presencia de distintos espíritus y distintas orientaciones ha restado eficiencia a la labor desarrollada por cada uno. La consecuencia inmediata, ha sido el fenómeno de una desorientación nunca observada hasta ahora en el campo de la enseñanza. Esto no es un misterio para nadie. Cualquier maestro puede repetirlo.

EN LAS FINANZAS

Para ser más eficaces y menos extensos, comenzaremos por el final: Del estado de las finanzas provinciales, puede hablar claramente lo que está ocurriendo con el pretendido empréstito de 5 o de 3 millones de pesos para poner al día al magisterio. La provincia ha enviado a dos de sus Ministros en procura de ese dinero. Pero nadie ha querido prestarle a Santa Fe una cantidad realmente insignificante para las proporciones que ha tenido siempre su crédito. Talvez esto sea aleccionador.

EN LA JUSTICIA

En los primeros meses del Gobierno del doctor Gómez Cello, no se proveyeron numerosos cargos en la administración de Justicia, con el consiguiente perjuicio para la población, por natural indecisión de quien debía producir los nombramientos. Posteriormente, la intervención federal ha empeorado las cosas. Actualmente, no existe un Poder administrador de Justicia en condiciones normales. La persona encargada de reorganizarlo, solo se preocupa de los Juzgados de Paz, que como se sabe, son en las poblaciones de campaña, medios de acción electoral.

A esto queda reducida nuestra Justicia.

EN LA LEGISLATURA

Con menos suerte que Santiago del Estero, Santa Fe ha visto clausuradas sus cámaras legislativas, las que tienen su representación, por la fuerza pública. ¿A quién reclamar?... ¿Al Gobierno de la Nación?... Ya vemos el resultado. Nuestra provincia no tiene cámaras. He aquí que se le ha quitado otro poder, privándosela del control indispensable que desde las bancas de legisladores, pueden realizar los partidos de oposición en todas las provincias donde reina la normalidad institucional de que nosotros carecemos.

Y pasan los años; ya han desfilado dos y es muy poco lo que queda a este Gobernador que dobla el codo ya, para entrar en la recta final.

EN OBRAS PUBLICAS

Nada nuevo se ha hecho en materia de obras públicas. El señor Gobernador ha concurrido oficialmente a inaugurar algunos edificios públicos, pero se trata de construcciones iniciadas y financiadas en administraciones pasadas. Esto no convence a nadie.

Para disculparse el señor Gobernador, se lamenta de la falta de cámaras legislativas. Efectivamente. Pero, ¿quién las clausuró?...

EN AUTONOMIAS

Y digamos ahora, lo más penoso: bajo el Gobierno del doctor Pedro Gómez Cello, la provincia ha sufrido el más duro de los ultrajes que pueden inferirse a su autonomía. Y no los ha sufrido tanto por ella misma, como por la persona del Gobernador a quien iban dirigidos.

Señalaremos simplemente, aquella invasión de tropas federales, aquel telegrama abrumador del Ministro González, la prolongación absurda de la permanencia del señor Interventor dentro del territorio de la provincia, la presencia irritante de otro interventor, el de la Universidad Nacional del Litoral, que anarquiza y realente la marcha de las casas de estudios que nos pertenecen, aquella intervención de la aduana, las crisis de gabinete prolongadas durante meses por orden superior, los interinatos en los cargos administrativos de alguna importancia, no llenados definitivamente en una visible especulación de favores políticos, etc., etc.

Sí. Cumple hoy la Provincia de Santa Fe, dos años de vida anormal. Sus instituciones están conculcadas y el doctor Pedro Gómez Cello, que acaricia el sueño de construir mil kilómetros de caminos y ampliar el Puerto, es solo un hombre débil que no ha reaccionado frente al dolor de esta tierra a la que debe querer sin duda, pero no con el amor varonil que se hace pedazos en su defensa, sino con un amor sentimental y blandengue que se conforma con acariciar las *formas* vagas de irrealizables proyectos.

LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL EN LA INDIA



Un grupo de partidarios de Gandhi, tendidos ante la entrada de una estación de ferrocarril, en Byoulla, para impedir el paso del público. En la foto se ve a un funcionario inglés de dicho ferrocarril, saltando por en cima de los cuerpos.

CON PLATA Y SIN PROGRAMA DESARROLLA SU ACCION EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Una institución cuyo nombre no viene al caso, acaba de dirigirse al Consejo Nacional de Educación, solicitando que se provea a las escuelas de su dependencia de calefacción, y agrega en la nota, que es una tortura someter a los alumnos a largas horas de permanencia en las aulas, ateridos, con las consiguientes consecuencias para su instrucción ya que un niño molesto por las malas condiciones del ambiente, no estará en condiciones propicias para prestar atención a las enseñanzas de los maestros.

«No hemos de negar la importancia que tiene esta cuestión, pero cabe pensar en las dificultades que se presentarán para realizar, al menos durante este año, la idea propiciada y que, según parece, ha tenido en el Consejo de Educación la mejor de las acogidas; no podría ser de otro modo, pues negarse a ella hubiera sido, indudablemente, una barbaridad.

Pero el Consejo Nacional de Educación, que encara demasiados problemas al mismo tiempo, para no resolver ninguno bien, no saldrá de sus buenos propósitos. Preocupado como ha estado en dotar a las oficinas de su sede central en Buenos Aires, de todo el "confort" apetecible por quienes profesan el culto del "savoir vivre" — los miembros del Consejo, presidente y vocales, — han comprado arañas y muebles de elevados precios, alfombras lujosísimas cuya adquisición ha insumido muchos miles de pesos, a punto tal, de provocar comentarios de la prensa seria de todo el país, se olvidó hasta de que en muchas escuelas faltaban bancos, tiza y libros para los niños; entonces, no era posible exigirle que se acordara de la calefacción.

Seguimos atentamente la labor que desarrolla dicha dependencia nacional en la instrucción pública del país; y la seguimos por cuanto nos interesan sus actividades para poder precisar si la organización y el método puestos en juego, responden a un plan de mejoramiento, a un plan trazado con vistas al futuro. Pero es inútil; a pesar de toda nuestra buena voluntad, solo alcanzamos a descubrir, de parte de cada uno de los miembros del cuerpo, una puja por adquirir notoriedad; y tan es así, que cada día aparece un nuevo proyecto, no subscripto por los tres miembros como una demostración de solidaridad, sino proyectos personales que, justamente, adolecen de fallas graves, una de las cuales es no ajustarse a las condiciones económicas en que se desenvuelve la repartición.

Es cierto que el Consejo Nacional de Educación ha tenido la suerte que no alcanza a todas las instituciones, que el gobierno nacional — el Poder Ejecutivo, para decir mejor, — le tratase con manga ancha, es decir, que nada se le negara de cuanto pidiera; pero no sabemos porque, a pesar de eso, siguen los sueldos de los maestros atrasados, las escuelas funcionando en locales inadecuados, faltando bancos y mesas para los alumnos, y hasta los más elementales útiles de enseñanza, como ser: tiza y los pizarrones.

No vamos a entrar a discutir si los miembros del Consejo tienen o no buena voluntad; lo cierto es que falta algo para que desarrolle una acción eficaz a los fines de su institución, y ese algo es un plan orgánico y metódico.

El sumario al Secretario de la Jefatura de Policía de Coronda

Ha sufrido un "impasse" un tanto sugestivo el sumario instruído contra el secretario de la Jefatura del epígrafe, a raíz de la denuncia que sobre malos manejos de la habilitación, formulara el señor Moya.

Suspendido el expresado funcionario, quien a su vez ha presentado la renuncia de su cargo, posición por cierto un tanto curiosa, hemos tenido la oportunidad de saber que a pesar de esa situación, sigue aún concurriendo a la Jefatura, normalmente!...

La información oficial sobre el estado de las actuaciones sumariales, con un propósito que cabe en considerar sugestivo, nos han dado cuenta de un telegrama que con fecha de antes de ayer, dirigiera el denunciante señor Moya, al Ministro de Gobierno, expresándole la irregularidad, lo que viene a confirmar la existencia de un posible interés en evitar una mayor trascendencia del feo "affaire", que se ventila...

El hermetismo más absoluto pareciera prevenir en esas diligencias, hermetismo éste del que participa el señor Jefe de Policía, quien no nos hizo el honor de recibirnos días atrás, cuando un representante de este diario, pretendía inquirir datos sobre el estado de esas diligencias, alegando que tenía mucho trabajo...

Como novedad del citado "affaire", consignamos pues, la que por conducto particular recibiéramos y de la que nada se ha hecho público, no obstante el interés existente por conocer sus derivaciones...

MUNICIPALIDAD

EN LA INTENDENCIA

En la Intendencia Municipal no hubo ninguna novedad. El Intendente concurrió a su despacho ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

Multas aplicadas. — La Inspección General aplicó diversas multas por infracciones a ordenanzas diversas. Se procedió a inspeccionar a los conventillos dictándose las medidas del caso ante las infracciones constatadas.

Libreta de sanidad. — Se nos pide recordemos a todos los que deben munirse de libretas de sanidad, que deben hacerlo lo antes posible, a fin de evitar las multas que se aplicarán a los que no cumplan con esa obligación.

PROFILAXIS DE LA LEPRA

RESULTADO DE LICITACION

Relacionado con una licitación el Ministerio de Gobierno dió esta información:

Vistos los presupuestos presentados para proveer de instrumentos, útiles y muebles necesarios para el funcionamiento de la Sección Profilaxis de la lepra, del Consejo General de Higiene, se aceptan las propuestas de las siguientes casas:

Colombo, Pérez y Cía., Francisco Vallejos, De Amicis y Tiburzio, Isaac Goldin, Flanagan y Cía.; Salvador Elías, Las Colonias Ltda., y Grimaldi S. A.

SE REALIZO UN ACUERDO DE MINISTROS

El gobernador de la provincia, celebró ayer un acuerdo con sus Ministros. Se prolongó por espacio de horas. Aunque se guarda reserva de lo tratado, se afirma que se estudió la situación financiera y el propósito de construir edificios escolares como así varias obras que deben ser terminadas y para lo cual es necesario arbitrar los fondos que corresponden. Otras cuestiones fueron tratadas pero nada se ha informado oficialmente.

PESE A LA RESOLUCION MINISTERIAL SE SIGUE JUGANDO PUBLICAMENTE

UNA DENUNCIA QUE LO CONFIRMA PLENAMENTE

En otra sección de esta edición, consignamos una denuncia formulada por algunos vecinos y miembros de la Comisión de Fomento de Mariano Saavedra, contra el Comisario de la localidad, por haber permitido y tolerado se jugara públicamente los días últimos del mes pasado y los primeros del en curso.

La calidad de los firmantes de dicha denuncia, hoy en conocimiento del Ministerio respectivo, viene a ratificar lo que sobre el particular se ha dicho por la mayoría de la prensa local.

De éllo se infiere, que la resolución ministerial de tiempo atrás, que fuera remitida a todos los jefes de policía de la Provincia, conminándolos a perseguir los juegos de azar dentro de sus respectivas jurisdicciones, ha sido infringida, y lo que es peor en este caso, por la misma autoridad encargada de hacerla cumplir, que ha permitido y consentido esas jugadas de que hace mérito la denuncia.

El incentivo de la "coima", ha podido más que las pragmáticas oficiales y que los buenos propósitos consignados en ellas, y es en ese sentido que ha llegado a ser algo común y hasta normal ese aparente desconocimiento que hace la policía de todo cuanto se relaciona con el juego, aunque a veces resulte, como se ha dicho, que élla tiene una participación más que directa en el negocio...

Solo de tiempo en tiempo, algunos vecinos de la campaña, desafiando las iras del señor Comisario, amo y señor de sus vidas e intereses (sic) se atreven a denunciar como en el caso del comento, la violación de la circular respectiva — verdadera institución innócua— creyendo con toda candidez en el estribillo acomodaticio y convencional de que "todo se arreglará"...

Y así, en este tren de buena disposición, los tahures, sus allegados, o los interesados subrepticiamente, que bien pudieran ser la autoridad policial en el presente caso, continúan el ejercicio de sus peregrinas actividades sin importarles nada de la prohibición existente.

Las rendiciones de cuentas solicitadas al Consejo de Educación

HUBO UNA INCIDENCIA EN EL M. DE HACIENDA

En nuestra edición anterior, hemos informado de que el C. de Educación entendía que no debía rendir cuentas al Tribunal de Cuentas de la provincia, ya que se le ha requerido lo haga en el término de 10 días.

Ahora bien, nos hemos enterado de una incidencia entre el Presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Ovidio Molinas y el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichayn; estando presentes el Secretario doctor Buonocore, el Ministro de Hacienda, señor Racine y el señor Gobernador doctor Pedro Gómez Cello.

Se hablaba de la intimación del Tribunal. Nosotros por una de esas casualidades que nos da lo que llamaremos la suerte; nos encontramos en la Casa de Gobierno. Nos enteramos y tratamos de saber qué había ocurrido. Debemos decir que la incidencia fué de importancia. El doctor Habichyn increpó al Presidente del Tribunal de Cuentas la resolución, diciendo que no era el momento oportuno para dictarla porque ella empeoraba la situación política.

No solo eso alcanzamos a oír, que el Secretario doctor Buonocore, hablaba de resolución maliciosa. El doctor Molinas replicó con energía, expresando que lejos de eso la resolución política y administrativamente favorecía los designios de honestidad del Poder Ejecutivo repitiéndole que él la haría cumplir porque entendía; que además de ser correcto y legal, no implica ninguna malicia y sí por el contrario, debía darse cumplimiento a la resolución que sería la mejor forma de evitar los rumores públicos.

A esta altura, el señor gobernador debió intervenir para calmar los ánimos. El Presidente del Tribunal de Cuentas, expresó que estaba dispuesto a hacer cumplir la ley a todas las reparticiones. Entonces el Dr. Habichayn manifestó que el Consejo de Educación era una dependencia autónoma, contestando el doctor Molinas que no era así, que todas las dependencias remitían cuentas citando que los Ministerios rendían cuentas, que también lo hacía la Intervención Nacional. Tal la incidencia producida.

Nombramientos en Gobierno

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto nombrando al siguiente personal en la Jefatura de Policía de Rosario:

Jefe de la Oficina de Estadística y Archivo a Juan Hueso Gil, en reemplazo de Luis Cousallch; oficial inspector a Víctor Barbiere; escribiente de guías a Roque Carvalán en lugar de Juan Finochio y escribiente de guías y certificados a Eduardo López en lugar de Raimundo Cabral.

ULTIMA FOTOGRAFIA DE GANDHI



La última fotografía del leader del actual movimiento en la India.

TEMAS DE HOY

Innocuidad de las visitas de Cárceles

Periódicamente los magistrados judiciales visitan las cárceles y demás dependencias donde se encuentran detenidos los delincuentes o presuntos delincuentes, acusados de los más diversos delitos. Estas visitas, — que de ninguna manera son protocolares, por cuanto no las ordena la Ley Orgánica de los Tribunales, como una retribución del juez a las visitas hechas por el penado a su juzgado, — tienen una finalidad, y esa finalidad es la que no se tiene en cuenta, pues a las veinticuatro horas de realizada la visita, ni los jueces ni los camaristas, se acuerdan de lo que han visto, o prefieren no acordarse, o han perdido los apuntes que han debido tomar, sobre pedidos y quejas de los penados. Y estamos seguros que si a cualquiera de ellos preguntamos qué resultado práctico han tenido alguna vez las visitas de cárceles, su repuesta será: ninguna.

Si analizamos los cuatro artículos que la Ley Orgánica de los Tribunales se ocupan de las visitas de cárceles, nos encontraremos con varias de sus disposiciones perfectamente innocuas. Sabemos muy bien cuán deficientemente se desenvuelven las dos cárceles que hay en la provincia — la de nuestra ciudad y la de Rosario, — y recordemos que hace apenas unos días, a raíz de un sumario administrativo de conclusiones muy graves, se suspendió al Director de la cárcel de Rosario. Mientras tanto, periódicamente, los magistrados judiciales, en sus visitas — siete visitas anuales reglamentarias — no habían descubierto absolutamente nada. Sin embargo, y a pesar de los términos que parecen hacer la disposición facultativa de la voluntad de los magistrados, entendemos que ella es, por su índole y sus alcances de moral administrativa, imperativa y, así, debió el "Tribunal poner en conocimiento del Poder Ejecutivo las deficiencias que se notaren en el servicio administrativo".

Hay que tener en cuenta que los magistrados judiciales son los que deben velar más que nadie por el respeto a las leyes, y en especial a la Constitución Nacional, y esas visitas que realizan, tienen justamente como finalidad, ver como se cumplen los reglamentos carcelarios, las disposiciones de las leyes locales, y si se cumple la Constitución Nacional cuando establece que: "Las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez — y aquí hay una omisión porque muchas veces puede ser otro funcionario — que la autorice".

Las cárceles funcionan mal porque los magistrados judiciales que realizan las visitas reglamentarias no cumplen con su deber íntegramente. Si en cada visita que realizan, tomaran en cuenta las deficiencias de que adolecen los establecimientos carcelarios, desde todo punto de vista, sea administrativo como de las disposiciones de los edificios, y elevarán sus informes al Poder Ejecutivo provincial, y los hicieran públicos también, ya se habrían adoptado medidas conducentes a mejorar las condiciones de esas dependencias.

Y porque durante el mes de mayo deben realizar los magistrados la visita general que establece el artículo 252 de la Ley Orgánica de los Tribunales, por eso, recordamos oportunamente cual es el deber que tienen que cumplir, a fin de que las disposiciones legales y constitucionales se apliquen en los hechos.

EL SUBMARINO L. 1 EN LAS ROCAS



Juguete del viento y las formidables olas, el submarino británico L. 1 aparece en esta fotografía después que el temporal lo arrojó contra las rocas, al romperse el cable que lo sujetaba al remolcador que lo llevaba al puerto. Dos o tres días después de haber embarrancado, la nave quedaba convertida en montón de fierro inútil, sobre las rocas del Cabo Cornwall.

Miss Santa Fe puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

Con Extraordinario Interés Sigue la Ciudad la publicación de las Fotos De Candidatas al Título Santafecino

COMO SE HARA LA VOTACION POR CUPONES

Numerosas personas interesadas en saber como se hará la votación por cupones para elegir las diez primeras aspirantes al título de MISS SANTA FE, de entre las cuales habrá de ser elegida la que llevará nuestra representación al Concurso Nacional organizado por "Crítica", nos han interrogado ayer al respecto, telefónicamente y por carta.

Aplicaremos a nuestro concurso de selección, el mismo procedimiento empleado por "A Noite", que adoptará "Crítica" en Buenos Aires y que ha establecido "Córdoba" en la ciudad donde se edita.

Como está muy lejos de nuestro propósito el dar lugar a una especulación interesada con los cupones, la votación se hará en un plazo de pocos días.

De este modo, el público tendrá participación en la selección de MISS SANTA FE, pues podrá expresar su opinión por medio del voto, y no se habrá dado lugar con este procedimiento, a una explotación de la buena fe popular, como lo sería la prolongación indefinida del concurso, sin ningún motivo lógico que lo justifique.

Así pues, la votación se hará por medio de cupones que publicaremos en nuestra edición diaria y su envío podrá hacerse durante un plazo breve de días, que señalaremos oportunamente.

Posteriormente a la elección de las diez candidatas con mayores méritos, un jurado otorgará el título de MISS SANTA FE a aquella que a su juicio lo merezca.



Sta. ANITA JORDAN PALERMO

¡NADA!

No hubo ayer completamente nada en la intervención nacional. El doctor Salas, hace varios días que no sale de su "chalet" en jurisdicción de la Villa de Santo Tomé. Está descansando. Se entretiene en informarse qué hace el gobernador y qué hacen los ministros. Ayer recibió la visita del doctor Rodríguez Izarza, miembro de la Corte de Justicia de la provincia de San Juan. Hablaron largo de la situación de la citada provincia y de la de Mendoza. El doctor Salas se mostró contento y le manifestó a su amigo que en Santa Fe, había intervención para rato. "Mientras el partido siga así, le dijo, yo seguiré ejerciendo las riendas". Le hizo entender que él era el verdadero gobernante de la provincia. ¿Comentarios? Para qué! Mientras tanto sigue la desorganización judicial, las salas del Superior Tribunal de Justicia, desintegradas, la justicia anarquizada. Todo esto para el señor interventor no tiene importancia. Y así pasarán muchos días y muchos meses.

CASA DE GOBIERNO

El señor gobernador doctor Pedro Gómez Cello concurrió a su despacho como así sus ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública. El gobernador concedió diversas audiencias. En la casa de gobierno estuvieron los señores Alfredo Bello, Pedro Guindon, Francisco Diffiori, Antonio Ferrero, Ignacio Costa, Díaz Echeverre, Francisco B. Caminos, Julio Gras, Olinto Pividore, Víctor Modesto Gómez, Angel Cassanello, Rodolfo Goyenechea, Rogelio Lamaizón, Rafael Gorbea, Orlando Lavaguino, Juan Mantovani, Carlos Bowich, Angel Román, Carmelo Cello, Arturo Saurit y otros.

Sesionó la Comisión del Empréstito

Con asistencia del Ministro de Hacienda, del Intendente Municipal, Dr. Costa, del Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Gras, del Presidente de la Sociedad Rural, doctor Caminos, sesionó ayer la comisión Administradora del empréstito. Estudió diversos asuntos y resolvió otros tantos. Las resoluciones adoptadas se darán a conocer en el día de la fecha.

ACUSADO DE ENVENENAMIENTO





Ras Tafari, soberano de Abisinia desde el fallecimiento de su prima la Emperatriz Zaudita, ha sido acusado por el doctor Alexandre Garabedian, ex médico de la corte, de haber incitado por dos veces al envenenamiento de la emperatriz y de Waiziro Shoin su sobrina. A la izquierda se ve a la emperatriz extinta en su trono.

Ha sido formulada una denuncia contra un Comisario

Una comisión de vecinos integrada por componentes de la Comisión de Fomento, del pueblo de Mariano Saavedra, departamento Las Colonias, de esta provincia, se ha apersonado al señor Ministro de Gobierno, Ing. Francisco González Zimmermann, para pedirle tome medidas contra el comisario de dicha localidad, Sr. Miguel Griotti, contra quien se formulan muchos cargos que lo tornan un elemento indeseable para la población.

Expresaron al señor ministro los componentes de esa comisión, que dicho funcionario policial contrariando las disposiciones del Ministerio y una Ordenanza dictada por aquella Comisión de Fomento en la que se reprime el juego de azar, ha tolerado y consentido que en la misma casa del padre del comisario se jugara con motivo de las fiestas patronales realizadas los días 20 de abril y 4 de mayo. Expresaron que no obstante la obligación de las autoridades policiales prestar cooperación a la Comisión de Fomento en todo lo que ésta requiriere, de acuerdo a la ley 1780, no sólo desatendió esa petición sino que consintió el juego en la casa de su propio padre.

El señor Ministro prometió formalmente a la Comisión referida investigar el asunto y hacer justicia; adelantando que por el momento el comisario sería suplantado por otro durante el sábado y domingo próximo, días en que continuarán las fiestas patronales.

Se espera para tranquilidad de aquel vecindario, que dicho comisario sea separado del puesto.

EL 31 DE ESTE MES DEBERAN SER CLAUSURADAS LAS CASAS UBICADAS EN LAS PROXIMIDADES DEL BARRIO DE SUNCHALES

SE CUMPLIRA ASI LA ORDENANZA DICTADA OPORTUNAMENTE

La proximidad del término acordado a los propietarios y explotadores de ciertas casas inmorales, sitas en las inmediaciones del barrio de "Sunchales", para proceder a su desalojo, hace cobrar actualidad a nuestra campaña que tiempo atrás iniciáramos a pedido de ese vecindario.

Va pues a cumplirse el término acordado por la ordenanza, y aunque esos "comerciantes", no han dado señales de iniciar los preparativos para el retiro, cabe pensar que la Municipalidad, vencido dicho término, habrá de proceder a su desalojo inmediato, satisfaciendo así una legítima aspiración de los vecinos y pequeños propietarios de las llamadas "casas baratas".

A pesar de cuanto se ha venido rumoreando de una posible postergación de ese desalojo en mérito de una prórroga que habría de acordarse, podemos decir que ella no tendrá lugar, así se invoquen excusas, desde luego inaceptables, o se pretenda echar mano de ciertas influencias que nunca faltan...

Los explotadores, tendrán pues que abandonar sus cuarteles de vicio, y retirarse allá por los bajos del Salado, lejos del contacto de los vecindarios honestos, que hasta ahora vienen soportando esa vecindad tan peregrina que significan esas casas.

Firmes en nuestro propósito de cooperar a la acción de profilaxis moral que significa el traslado de esas casas, esta hoja entendiendo así cumplir una misión de orden público, habrá de prestar al señor Intendente su más decidido apoyo, poniendo al descubierto a los que desde las sombras o interesados en mantener esa situación porque atraviesa un denso y honesto barrio, traten por todos los medios de poner reparos al cumplimiento de la ordenanza.

Ante la opinión pública, si fuere llegado el caso, los señalaremos para que sepa el pueblo a quienes debe cargar la responsabilidad de esa vergüenza existente, casi en pleno centro de la ciudad.

Seremos inflexibles!

ENTREGA DE FONDOS

El Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de pesos [illegible]0.000 al Consejo de Educación. Dicha entrega se hace a cuenta de la asignación por el mes de enero último.

El Consejo de Educación entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones pesos 31.886.34 a cuenta de descuento de sueldos del personal dependiente del Consejo.

La Tesorería ha entregado los fondos necesarios para abonar sus haberes a los agentes de policía y Cuerpo de Bomberos de esta capital.

UN CORO NOTABLE



El notable número de la revista norteamericana "El rey de la Revista del Jazz", a cargo del coro, que reveló admirable disciplina y habilidad.

Comisionados honoríficos al exterior

Periódicamente, en oportunidad del viaje de algunos de nuestros destacados hombres de comercio, representantes de la banca, o exponentes de otras actividades, suele aparecer un decreto del P. E., comisionándolos para que estudien tal o cual aspecto de la vida de los distintos países que habrán de visitar, a fin de que de regreso informen su aplicabilidad en el nuestro.

Muchos han sido esos comisionados honoríficos, a quienes el gobierno ha acordado su patrocinio un tanto sentimental y decorativo, si se tiene en cuenta los escasos y ningunos resultados obtenidos hasta el presente.

No sabemos hasta ahora, de que a ninguno de ellos se les deba una sugestión interesante en el orden de los propósitos que informaran esas designaciones, ni de que asimismo, hayan informado al gobierno de sus actividades y diligencias relacionadas con dichos propósitos.

En cambio, sabemos, de que la certificación oficial del carácter conferido, impreso en la tarjeta o credencial que se estila en el orden diplomático, sellada, rubricada y autentificada, es exhibida pomposamente por los agraciados en sus andanzas, allá por las grandes capitales como un reclamo de sus excelencias personales...

Esta es la verdad, mal que les pese a los detentores de esa misión honorífica, la que hasta el presente nada de provecho y útil ha aportado a la Provincia, razón de más para que el gobierno suspendiera esa gracia a los elegidos de la fortuna y a los viajeros por sport...

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 9 DE MAYO DE 1930

AL VERSE DESCUBIERTO, UN LADRON DISPARO PRECIPITADAMENTE

NO OBSTANTE, SE LE RECONOCIO Y SERA ARRESTADO

Ya se conoce su paradero y caerá en poder de la policía de un momento a otro

LLEVABA GANZUAS

Empleados de la División de Investigaciones, trabajaron activamente durante las horas del día de ayer procurando dar con el paradero de un delincuente a quien sorprendieron dos pesquisas de la repartición en circunstancias que el mismo se dirigía al centro de la ciudad con el evidente propósito de cometer alguna fechoría. Corrobora esta afirmación la circunstancia de haberse dado precipitadamente a la fuga al verse descubierto por los funcionarios de Investigaciones, cuando le dieron éstos la voz de arresto y de haber arrojado ganzúas que utilizaría sin duda al operar en alguna vivienda del centro.

UNA MEDIDA EFICIENTE

Como es sabido la División de Investigaciones destaca a varias parejas de empleados que recorran durante las horas de la noche, hasta el amanecer, los distintos barrios de la ciudad. Las paradas policiales no son suficientes para dar amplia garantía a los intereses de una ciudad como la nuestra, cuyo crecimiento, dicho sea sin jactancias, es intenso. Hay agentes que tienen a su cargo el cuidado de muchas manzanas bien pobladas y, desde luego, su exigua cantidad no puede responder ampliamente a las exigencias actuales. Las parejas de investigaciones, integradas en su mayoría por pesquisas conocedores, contribuyen así al cuidado de los intereses de la población y sus oficios resultan de indudable provecho. Por lo demás, el mismo Jefe de Investigaciones señor Calderón recorre personalmente en automóvil la ciudad, acompañado de otros empleados y en esta forma el servicio de vigilancia es más estrecho, [illegible] veces la detención de elementos [illegible] al margen de la ley que a altas horas de la noche son hallados sino en la [illegible] delito, por lo menos en actitud sospechosa.

UN SUJETO SOSPECHOSO

En esas actividades andaba anteanoche el Jefe de Investigaciones conjuntamente con los empleados Agustín Ducló y Ramón Mayor. Habían salido poco después de las 21 horas del Departamento de Policía y visitaron los más diversos barrios de la ciudad sin que tuvieran que consignar ninguna novedad. A eso de las tres horas, más o menos, resolvieron seguir con su automóvil por los barrios apartados de la zona norte, donde la vigilancia es más reducida debido a la extensión de aquéllos.

Circulaba el vehículo por jurisdicción de Barrio Oser y notaron de pronto, sus ocupantes que una persona, de apariencias sospechosas se dirigía con dirección al centro. Detuvieron la marcha del coche a fin de observarlo en sus movimientos y el desconocido, que iba a un centenar de metros de distancia también se paró, dándose vuelta para mirarlos, en forma que confirmaron las sospechas de los pesquisas, quienes reanudaron la marcha con el propósito de darle alcance e interrogarlo. El sospechoso dejó aproximar al vehículo y cuando los empleados se disponían a descender del mismo, cruzó un terreno baldío y se perdió de vista, huyendo precipitadamente, persiguiéndolo por los pesquisas uno de los cuales, a pesar de la oscuridad del paraje lo reconoció.

TIRO LAS GANZUAS

Al verse sorprendido el delincuente atinó a tirar las ganzúas, que llevaba consigo a fin de no verse comprometido en caso de ser detenido. Los pesquisas según llevamos dicho, corrieron varias cuadras en su persecución pero no les fué posible darle alcance y al regresar pretendieron hallar con las ganzúas las cuales deben haber caído en alguna zanja o en alguno de los tantos charcos que existen en aquel paraje.

La filiación del delincuente que como decimos fué reconocido por uno de los empleados ha sido ya proporcionada a todo el personal de Investigaciones a fin de que procuren detenerlo. Por otra parte, ya se conoce la guarida del mismo y no es nada difícil que sea arrestado de un momento a otro.

e durante las horas

CON TARJETAS DE VISITAS HACIAN CONOCER SU COMERCIO INMORAL

INVITABAN A LOS HOMBRES A PASAR POR SU VIVIENDA

Fueron sorprendidas en esas circunstancias por dos pesquisas quienes las detuvieron

VIEJAS CONOCIDAS

Desde estas mismas columnas hemos señalado más de una vez la conveniencia de establecer un sostenido y enérgico servicio de vigilancia entre las mujeres de vida airada, a quienes vemos con alarmante frecuencia por el centro de la ciudad y en los lugares más concurridos ejerciendo descaradamente un deshonesto comercio. Hace aún pocas semanas se realizó en la zona oeste de la ciudad una batida que dió ejemplares resultados y posteriormente se fueron realizando algunas otras detenciones aisladas que justificaban ampliamente la necesidad de la campaña de profilaxis social que reclamábamos en este diario.

UN VERDADERO ESCANDALO

Hace aproximadamente un mes nos ocupamos de la detención efectuada por el personal de la comisaría 1a. a tres mujeres en circunstancias que las mismas se retiraban de una vivienda sita en calle 25 de Mayo, al sud, donde se halla reunido un vecindario compuesto sin excepción, por familias honestas. Las tres mujeres a que nos referimos fueron arrestadas, según decimos, al retirarse de una casa donde concurrían asiduamente a ejercer un inescrupuloso negocio, al punto de haber rebalsado la medida de toda tolerancia pues aquello llegó a constituir un verdadero escándalo, especialmente durante las horas de la noche. El comisario Lassaga, con saludable criterio dispuso establecer una consigna y al amanecer, cuando las tres mujeres se retiraban, un agente las detuvo.

Fueron pasadas seguidamente al Instituto Correccional de Mujeres donde permanecieron ocho días y recuperaron luego su libertad.

TARJETAS DE VISITA...

Anteanoche poco después de las 21 y 20 horas los empleados Agustín Decldá y Ramón Mayor de la División de Investigaciones se encontraban estacionados en la esquina de 25 de Mayo y Falucho, cuando vieron pasar en un tranvía a las mujeres Isabel Rodríguez Giménez, argentina de 25 años de edad, domiciliada en Urquiza y Uruguay y a Julia Capodónico de Sarrias, de la misma nacionalidad que la primera y de 20 años, domiciliada a su vez en Rivadavia 633. Los empleados reconocieron inmediatamente que eran dos de las detenidas por la comisaría 1a. hace ya un mes y les llamó la atención que entregaran en esas circunstancias varias tarjetas, al parecer de visita, a los hombres que viajaban en el interior del tranvía. Una mirada insinuante no podía haber llamado la atención de los pesquisas, que ya conocían la condición de las mujeres, pero no dejó de interesarles aquello de las tarjetas... Y, se dispusieron a averiguar qué significaba aquello.

INNOVACION

Instantes después los dos empleados secuestraban las tarjetas en las cuales las dos mujeres especificaban sus respectivos domicilios, invitando por intermedio de las mismas a que fueran visitadas. Como es de explicar, fueron de inmediato detenidas y conducidas al local de la Jefatura de Policía, a disposición de la Superioridad, de donde se las remitió seguidamente al Instituto Correccional de Mujeres donde permanecerán alojadas por el término que marca la ley.

Tanto la Giménez como la Capodónico son reincidentes y registran diversas entradas en la policía por ejercicio clandestino del inmoral comercio. Tienen antecedentes en la sección M. P. y una de ellas la Capodónico, fué arrestada por primera vez en septiembre de 1927 cuando tenía 17 años, acusada de infamante negocio.

La experiencia de los años la llevó a introducir innovación que, como se vé, ha rendido un detestable resultado.

LAS DOS FULANAS




Aparecen en la presente nota, de izquierda a derecha, las mujeres Giménez y Capodónica, arrestadas en circunstancias que propagandizaban su inmoral comercio.

ECHO A LA MUJER Y A LOS HIJOS Y LUEGO SE ENCERRO

Al concurrir la policía no respondió a los llamados y se estableció una consigna

AHORA ESTA DETENIDO

Una tragedia familiar, una de esas tragedias que es imposible explicar con palabras y que al sentirlas con toda intensidad sería preciso haberlas vivido; se desarrolló anteanoche en jurisdicción de la comisaría de Barranquitas. Buena parte de lo ocurrido debe atribuirse al estado en que se encontraba uno de los principales protagonistas — un bebedor consuetudinario — que en manifiesto estado de embriaguez regresó a su vivienda proletaria a altas horas de la noche llevando a cabo una acción que posiblemente no hubiera cometido con el completo dominio de todos sus sentidos.

UNA VIVIENDA PROLETARIA

Existe en la jurisdicción de la comisaría de Barranquitas una modesta vivienda sita en Pedro Centeno entre Avenida López y Planes y calle La Paz, que ocupan Domingo Ludeña conjuntamente con su esposa Pilar G. de Ludeña, y ocho hijos uno de los cuales, el menor de todos ellos, tiene apenas cinco meses de edad. Parece, según averiguaciones que ha practicado la policía que las relaciones entre ambos cónyuges no eran del todo cordiales. El bebía sin medirse y en muchas ocasiones llegó a su casa en un estado lamentable que engendró el justo reproche de su esposa. Así era como se suscitaban a menudo reyertas que no alcanzaban a revestir mayores proporciones.

UN CUADRO LAMENTABLE

Ludeña regresó anteanoche a su domicilio poco antes de las 23.30 horas en manifiesto estado de embriaguez. Pilar, su esposa, le reprochó por su conducta y se entabló en esas circunstancias un cambio de palabras a las que puso término el primero expulsando a su mujer a la calle juntamente con sus siete hijos mayores, encerrándose Domingo con el menor de todos que apenas cuenta, según llevamos dicho, cinco meses de edad. Pilar y sus vástagos golpearon por repetidas veces la puerta pero sus llamados resultaron infructuosos por cuya razón resolvieron ir a la comisaría de Barranquitas a pasar la noche y a formular al propio tiempo la respectiva denuncia.

RECIEN A LA MAÑANA SE ENTREGO

Empleados de la aludida comisaría se dirigieron seguidamente al domicilio de Ludeña, y golpearon la puerta de calle pero sus propósitos de obtener respuesta se vieron coronados por sucesivos fracasos, razón por la cual se dispuso dejar establecida una consigna.

Poco después de las seis horas de ayer Domingo apareció en la puerta siendo arrestado en esas circunstancias por el agente de facción quien lo condujo al local de la comisaría de Barranquitas donde se encuentra detenido.

Rebotó un Ladrillo y rompió el cristal de un Escaparate

Avalúase en cerca de cuatrocientos pesos el monto de los perjuicios ocasionados por el proyectil

OTRO VIDRIO INTERIOR FUE DESTROZADO

Ayer por la mañana poco después de las 9 horas se produjo en jurisdicción de la comisaría 2a., un suceso difícil de calificar que entraremos a llamar daño casual dada las características del mismo.

EL AUTO CAMION CHAPA 5302

A la hora anteriormente indicada circulaba por calle 9 de Julio con dirección a la zona sud de la ciudad el auto camión chapa número 5302 perteneciente al almacén "El Plata" establecimiento comercial que lo utiliza para el reparto de sus mercaderías entre la clientela del mismo. Guiaba el vehículo el conductor Francisco Esperanza, repartidor del negocio anteriormente mencionado.

UN LADRILLO QUE REBOTA

El auto camión, según averiguaciones practicadas posteriormente por la policía circulaba a prudencial velocidad y al enfrentarse con la casa que lleva el número 2351, de la referida arteria, una de las ruedas derechas del vehículo apretó un ladrillo que estaba tirado en la calzada. Aquel fué tomado de canto por una de las ruedas y rebotó pegando en el cristal del escaparate perteneciente a la finca en cuestión, al cual destrozó, produciéndole un boquete formidable.

OTRO CRISTAL DESTROZADO

El proyectil siguió su curso rompiendo seguidamente un vidrio interior del establecimiento y fué a caer luego al interior del mismo.



Un agente de la comisaría 2a., que se encontraba de facción en aquellas proximidades tomó la intervención en el caso haciendo comparecer al guiador del auto camión a dicha seccional a donde se pudo constatar que el daño se había producido en forma puramente casual, estimando el damnificado en cerca de cuatrocientos pesos el monto de los perjuicios que ocasionó el destructor proyectil.

AYER HUBO DOS CHOQUES EN LA ZONA CENTRICA

Un travía llevó por delante a un automóvil causando destrozos por trecientos pesos

OTRO ACCIDENTE

Dos accidente de tráfico, uno de ellos de relativa importancia se registraron en el transcurso de las horas de la mañana de ayer en jurisdicción de la comisaría 2a. en la zona céntrica de la ciudad.

EN SAN JERONIMO Y RIOJA

Poco antes de las 9 horas circulaba por calle San Jerónimo con dirección al sur, el tranvía número 11 de la línea 2, guiado por el motorman chapa 301, y a cargo del guarda chapa 234. El expresado vehículo que circulaba por la referida arteria a regular velocidad al llegar a la esquina formada con Rioja, embistió al auto de alquiler chapa 281, guiado por el súbdito italiano Rafael Papadonero, de 19 años de edad que corría a su vez en sentido transversal, con dirección al oeste.

El taxi resultó con desperfectos en los paragolpes en el radiador, como así también en los faroles y guardabarros del lado derecho que su propietario estima en la suma de trescientos pesos. Uno y otro conductor han sido citados por la comisaría 2a. a fin de establecer debidamente las responsabilidades.

UNO QUE ESTABA ESTACIONADO

En calle Primera Junta entre las de San Martín y San Jerónimo se encontraba estacionado ayer por la mañana siendo aproximadamente las 10.30 horas el auto chapa número 2424, guiado por Ramon Abasto, argentino de 44 años de edad que se domicilia en calle Catamarca casi esquina 1.o de mayo. En esas circunstancias fué embestido por la parte trasera por el auto chapa 139, de Santo Tomé, guiado por José Marelli, argentino de 19 años de edad que se domicilia en aquel paraje resultando ambos automóviles con desperfectos de pequeña consideración.

Intervino en el accidente personal de la comisaría 2a., pero éste se limitó a labrar las actas de estilo por cuanto los conductores llegaron a un acuerdo amistoso respecto al pago de los daños ocasionados.

LO QUE DICE EL PARTE POLICIAL

A continuación damos a conocer varios sucesos de menor cuantía, que consigna el parte policial, proporcionado ayer a la prensa en la Jefatura de Policía:

SECCION SEGUNDA

POR EBRIEDAD

Tuvieron entrada: Pedro Toledo, argentino de 49 años, sin domicilio; Facundo Mendieta, argentino de 23 años, domiciliado en Villa María Selva; Alfredo Martínez, alemán de 29 años, sin ocupación ni domicilio; Arsenio Córdoba, argentino de 23 años domiciliado en calle San Luis 2723.

SECCION TERCERA

Denuncia

Siendo las 9 y 15 horas se presentó el señor César B. Romero, domiciliado en calle Francia 2353, y expuso que ha sido víctima de una sustracción, que consiste en una rueda auxiliar de automóvil, que avalúa en la suma de cincuenta pesos. Se ha recomendado su secuestro a la División de Investigaciones y demás seccionales.

Choque

A las 16 y 15 horas el agente L. Rodríguez, hizo comparecer al conductor del auto camión chapa 5169, don Justo Gaz domiciliado en Avenida Alem y Avellaneda, a causa de que circulando por calle San Jerónimo hacia el sur, haciéndolo por las vías del tranvía al llegar frente al número 3277 de la citada arteria, fué embestido por el tarnvía de la línea 2, piloteado por el motorman Liborio Pineda, a cargo del guarda Vicente Palambicio, habiendo resultado el camión con el guardabarro trasero lado derecho abollado y el tranvía con desperfectos en el salvavidas.

Desorden

El agente Galiano conduce detenidos desde el café "Tokio" a Valentín Hernández, domiciliado en M. Candioti 474, y a Benito B. Gutiérrez domiciliado en J. J. Paso entre Ada Freyre y B. Zavalla, quienes en el referido café se tomaron a golpes de puños.

SECCION CUARTA

Siendo las 16 y 35 horas el agente Moncaratta, hizo comparecer al conductor del auto camión chapa 5511, don Ramón Ojeda, y al guiador del auto de alquiler chapa 299 don Gerardo Grasso, quienes en calle General López y B. Zavalla chocaron violentamente, resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración. Como no llegaran a un arreglo amistoso, se labraron las actas de práctica.

SECCION QUINTA

A las 19.45 horas se presentó el señor Antonio Ramírez, argentino de 23 años de edad, sin instrucción domiciliado en calle Vélez Sársfield al norte, y expuso que al llegar a su domicilio donde también vive su cuñado José Janiquini y la esposa de éste, llamada Carmen Canteros, por ellos fué interrogado sobre la desaparición de cinco pesos, tras lo cual fué tomado a golpes de puños. Todos se encuentran detenidos hasta el total esclarecimiento de este hecho.

En averiguación de sus antecedentes

Procedente del destacamento del F. C. C. N. se recibió detenido, a Enrique Argüello, argentino de 26 años, sin instrucción ni domicilio.

LO EMBARCARON



Empleados de Investigaciones embarcaron ayer a Ramón Gau o Graut o Bravo, delincuente que registra diversas entradas por robo y que fué capturado en Santa Fe por la pareja Parodi-Godoy.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EL PROMEDIO DE PRODUCCION DE HUEVOS DE GALLINA, TOMANDO EN CONSIDERACION ALGUNAS RAZAS

EN EL FIELD DE LOS ROJIBLANCOS INDICACIONES UTILES PARA LOS CAMPESINOS

La producción de huevos en las chacras, es uno de los renglones que prestan mayor utilidad para los hogares de nuestros hombres de campo, ya que en la alimentación diaria, son un complelo precioso, para la preparación de los platos que figuran en las mesas de los que trabajan largas horas, en rudas labores, que desgastan el organismo, y requieren una rápida substitución de las materias perdidas por los tejidos.

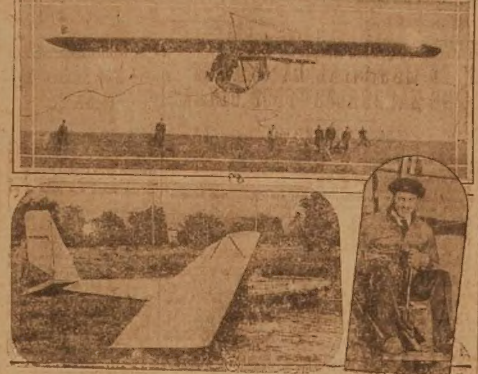
Estas consideraciones son especialmente dedicadas a los campesinos que mantienen su corral para el consumo de la familia, pero por ello no escapa, desde luego, para ser utilizadas por aquellos que hacen un medio de explotación comercial, la cría de aves de corral.

Después de las condiciones en que debe mantenerse el corral, la chacra adyacente, para que sirva de pastoreo a las aves, y de las medidas de higiene para conservarlas sanas, es menester tener en cuenta para el mejor resultado de su explotación, la cantidad de huevos que cada ave produce, y las condiciones de vida que cada una de ellas requiere. Esto implica una atención especial en la selección de la raza, consultando los medios de que dispone, y las condiciones del campo en que se criarán.

Descontando todo esto, damos a continuación un cuadro comparativo, por el cual el colono podrá apreciar, la cantidad de huevos producidos por cada raza, y podrá elegir entre ellas la que más le convenga.

RAZAS	Por kilo	Por año
Andaluza	15	165
Bantam (blanca)	[illegible]	90
Brama clara	14	130
Brama oscura	[illegible]	120
Calcuta	15	130
Catalana del Prat	14	160
Cochinchina perdiz	14	130
Cochinchina blanca, negra y ante	14	120
Creve Coeur	16	145
Española Común	16	160
Hamburguesa	18	150
Houdan	16	156
La Fleche	14	140
Langshan (ponedora de invierno)	14	160
Leghorn	16	180
Minorca	14	155
Plymouth Rock	16	150

INNOVACIONES AL DESLIZADOR



El deslizador o aeroplano sin motor apasiona actualmente a Estados Unidos, contándose ya por millares los aficionados al nuevo deporte. Recientemente se han introducido varias importantes innovaciones en los deslizadores. Arriba se ve a uno de esos aparatos, con el cable de acero que se usa para lanzarlo como con honda desde tierra. Abajo, a la derecha, se ve a Wesley Smith en el control, del mismo aparato y abajo al deslizador mayor que se ha construído hasta ahora, con un ancho de alas de 58 pies.

ENCUENTRO DE FOOT BALL REALIZADO EN VILA, POR UNA COPA

Debido al mal tiempo el partido ni pudo terminarse. El equipo local llevaba dos goals de ventaja. - Bailes. - Varias.

Por la disputa de la Copa "Casa Airaldo", se efectuó en ésta un encuentro de fútbol entre un combinado de Aldao y Eusebia y la primera división de Argentino Vila.

Siendo las 15 horas, el señor Domingo V. Airaldo donante del trofeo da el puntapié inicial con un pase a Ferro, éste pasa a Pullotti, pero un defensor adversario rechaza, obteniendo la ball la línea de ágiles visitante, que lleva una carga, que termina con un buen tiro a un ángulo, pero Brega alerta, detiene con seguridad. Una nueva carga del combinado hace que Brega se emplee interceptando bien. Reaccionan los vilenses y corrían 10 minutos de juego cuando obtiene un pase a Marino, éste se corre por su ala y eleva un centro a media altura que permite a Ferro en plena carrera, vencer por primera vez al arquero visitante. Sacada del centro la pelota, Argentino domina a su adversario, y a los 20 minutos, Funes cede a Marino, éste esquiva a varios adversarios y con un regio cruzado anota el segundo tanto de Vila. 9 minutos después, Pullotti tras una lucida jugada, anota otro goal, y el guardavalla visitante alega que existió off-side. El referée sanciona goal, los visitantes pretenden retirarse, y el capitán de Argentino, con un gesto de sano deportista, concede la anulación del tanto. Reanudado el juego habían transcurrido apenas cinco minutos Ferro obtiene el tercer goal de Vila.

Intentan descontar ventajas los combinados, y luego de un avance, consiguen un corner a su favor, que punteado por R. Parola y tras un débil rechazo de Brega permite a Borini anotar para su equipo el primer goal. Corren 44 minutos de este tiempo, la valla visitante está completamente asediada, lo que permite al centro-half vilense, J. Vivas, anotar desde 15 metros el cuarto goal para su bando. Efectuado el descanso, de práctica, bajo una persistente llovizna, se inicia el segundo período, el que a decir la verdad, no se vieron, debido al estado resbaladizo del terreno, jugada de técnica y lucimiento. En este período de juego ambos contendores obtienen dos tantos, siendo anotados por Pullotti y Funes, los de los locales. De seguro, que a no mediar el mal tiempo los visitantes hubiesen sido derrotados por un score abrumador, pues la superioridad de los vencedores, fué de manifiesta evidencia.

BAILES

El persistente mal tiempo, que epilogó con la abundante lluvia caída el día sábado, fracasó las fiestas populares a realizarse en ésta, durante los días 1, 3 y 4 del corriente mes. Se cree que dichos festejos serán postergados para la próxima fiesta patria.

VARIAS

El día sábado ha llovido en ésta continuamente todo el día, alcanzando a 120 milímetros el agua caída.

—Durante el mes de abril, han sido anotados los siguientes nacimientos:

Edit Leonilda, hija de Lorenzo Bosetto y Juana Ingaramo.

Ada Rosa, hija de José Moniarzino y de Mara Fenoglio.

FUE SUSPENDIDA UNA CONFERENCIA EN MARIA JUANA

Debido al mal tiempo se debió suspender la conferencia política, que tenía anunciada el partido Demócrata Progresista, en esa localidad, departamento Castellanos, el domingo 4 del corriente y que tanto interés había despertado en ese público por presenciar el acto.

Después de este aplazamiento, no se conoce aún la fecha en que deberá llevarse a cabo la referida reunión, pero es seguro que ella se efectúe en el transcurso del corriente mes.

—Merecen un elogio las empresas cinematográficas de este pueblo que de un tiempo a esta parte vienen reprisando buenas cintas y anuncian a la vez para la fecha: Cine Moderno: 9 y 10 de mayo, la extraordinaria super producción "Una nueva y gloriosa Nación" con música adaptada y el 15 del mismo "La Monjita" a su vez la amplia sala del Cine Social, anuncia para los días 10 y 18 del corriente, "El Crucero Emdem" y "Varieté" respectivamente.

— En la iglesia Parroquial de esta localidad será consagrado el domingo 11 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Magdalena A. Mansilla con el señor Domingo E. Vittori, ceremonia que revestirá contornos de un acontecimiento social dado las numerosas amistades con que cuentan los futuros contrayentes.

—Los aficionados de esta localidad que con tanto éxito vienen realizando espectáculos teatrales, bajo la dirección de los señores Mario Cantoni y Pedro Fernández, se aprontan para preparar una nueva función que tendrá lugar la noche del 24 del corriente en el salón de la sociedad Italiana de Beneficencia.

Desde ya a juzgar por las veladas preparadas en otras fechas por este mismo cuadro se confía en un éxito rotundo.

Alcides Pedro, hijo de Francisco Comandú y de Delfina A. Camperi.

—Para la ciudad de Rosario, en viaje de recreo, haciendo uso de licencia anual el apreciado jefe de Estación de ésta, el señor Emilio Raúl Olguín.

EN RAFAELA SE CORRERA EL DOMINGO UNA INTERESANTE CARRERA CICLISTA

La organiza el Club Atlético Rafaelino, disputándose la Copa "El Gráfico", en el Campeonato de la Hora

INTERVENDRAN CONOCIDOS CORREDORES DESTACADOS EN LAS BREGAS DEL PEDAL

Para el próximo domingo se desarrollará en esta ciudad un importante programa, el que como es de costumbre anual tendrá por escenario la redonda de la plaza "25 de Mayo", pudiendo así el espectador seguir de cerca todos los detalles de la prueba sin la menor molestia.

A la hora 8, será largada la carrera de la Hora, en la que participarán corredores de primera y segunda categoría, disputando la Copa "El Gráfico", la que se adjudica al ganador de 3 temporadas seguidas o cinco alternadas, habiéndole correspondido el triunfo en el año pasado al corredor Juan T. Rigoni.

Como se desprende por la nutrida información, se trata de un brillante programa ciclista, para cuyo fin cuéntase con la inscripción de los citados corredores:

Constancio y Alberto Forner, Juan T. Rigoni, César Delpoete, Urbano Alvarez, Andrés Andreo y Pedro Bervandi.

NOTAS DE CERES

La comuna y el matadero. - Box. - El día del obrero.

El matadero de la población de Ceres, funciona a las de Dios que es grande. La intervención de la comuna, como contralor de las operaciones de faenamiento es cosa no conocida. Y sin embargo es menester que se entienda de una vez por todas que en aquel establecimiento no se observan ni los más elementales principios de limpieza. Falta un estudio diario veterinario, para comprobar de la condición de cada pieza que se faena. La población por una dedicidia de la comuna, está expuesta a todas las contingencias dado de que en muchos casos los animales sacrificados son de dudosa procedencia, en el sentido de su estado sanitario.

Es pues necesario que los ediles se preocupen, cuando menos, por la salud de su pueblo, que está en manos de personas poco escrupulosas.

—También deberá tomar carta sobre una chanchería que se encuentra ubicada cerca del matadero y el señor dueño de esa chanchería quiere hacer obligar a los que quieran faenar cerdos tienen que hacerlo en el matadero como lo hace él (pero él mata uno en el matadero y diez en la chanchería) y así ese señor sigue haciendo lo que le da la real gana. Será porque es muy amigo de los miembros de la comuna?

BOX

Los matchs de box que debían efectuarse el sábado 3 en el patio de el Cine Doré, se efectuaron el sábado 10 en el mismo sitio.

1o. DE MAYO

Todos los 1o. de Mayo se efectuaban un mitin de protesta por los caídos en Chicago, etc. Pero este año no se efectuó será porque el tiempo estaba algo lluvioso.

JUSTO SUAREZ

El viernes pasó en el tren de las 21.35 el boxeador Justo Suárez "El Torito de Mataderos", el cual iba acompañado de Cabral y Rinaresa, cuando fué visto por el numeroso público, fué aplaudido y entonces se asomó a la ventanilla y se puso a conversar con varios; también fué saludado en ese momento por el boxeador Cattaneo de Rafaela, el cual viajaba en el mismo tren hacia Ceres, en donde tenía concertado un match de box con el ex-campeón alemán señor Julio Novak.

LLUVIA

Llovió en ésta durante el sábado y domingo a la mañana, favoreciendo así los campos de pastoreo la rotación de la tierra.

DE MONTE VERA

Baile postergado. - Viajeros.

El sábado próximo, 10 del actual, se llevará a cabo, conforme estaba anunciado, el baile social, organizado bajo los auspicios de la prestigiosa institución deportiva del C. A. Gregorio Esterreche, y que se viera malogrado por el mal tiempo.

Desde ya se descuenta el más lisonjero éxito, teniendo en cuenta que han prometido hacer acto de presencia distinguidas familias de esa ciudad, y de las localidades de Recreo, Candioti, Arroyo Aguiar y Laguna Paiva.

Dicho acto será amenizado por un selecto quinteto de cinco profesores el cual ejecutará un extenso y variado programa de bailables.

—De esa, el señor Nicolás Cáfaro y el joven Rossi, Ignacio Berón y José Musurgana.